



ESCUELA DE PSICOLOGÍA

ANÁLISIS DE LA IMAGEN DEL CUERPO EN LA PROTESTA SOCIAL DE  
GÉNERO EN POBLACION GENDERQUEER DE ECUADOR

AUTOR

Patricia Silvana Guzmán Gaibor

AÑO

2018



ESCUELA DE PSICOLOGÍA

ANÁLISIS DE LA IMAGEN DEL CUERPO EN LA PROTESTA SOCIAL DE  
GÉNERO EN POBLACIÓN GENDERQUEER DE ECUADOR

Plan de titulación presentado en conformidad con los requisitos establecidos  
para obtener el título de Psicóloga Clínica

Profesor Guía  
Eduardo Granja Gilbert

Autora  
Patricia Silvana Guzmán Gaibor

Año  
2018

## DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

“Declaro haber dirigido el trabajo, Análisis de la imagen del cuerpo en la protesta social de género en población genderqueer de Ecuador, a través de reuniones periódicas con el estudiante Patricia Silvana Guzmán Gaibor, en el 2018-1, orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación”.

---

Eduardo Granja Gilbert

Magíster en Asesoría e intervención familiar sistémica  
C.I: 1707258909

## DECLARACIÓN DEL PROFESOR CORRECTOR

“Declaro haber revisado este trabajo, Análisis de la imagen del cuerpo en la protesta social de género en población genderqueer de Ecuador, de la estudiante Patricia Silvana Guzmán Gaibor, en el 2018-1 dando, cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación”.

---

Thais Oliveira Brandão

PhD. Psicología social  
C.I: 1755974001

---

Edgar Manuel Zúñiga Salazar

Magíster en Intervención y Asesoría  
Familiar Sistémica  
C.I: 1710058502

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA DE LA ESTUDIANTE

“Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes”.

---

Patricia Silvana Guzmán Gaibor  
C.I: 172502426-7

## **AGRADECIMIENTOS**

Dirijo toda mi gratitud hacia todas las personas extraordinarias que han logrado que mi camino al conocimiento se convierta en una historia excepcional.

Entre ellos, agradezco a mi tutor, a mi amiga *Pifo*, a mi compañero de vida y a mi gran maestro Wagner.

## **DEDICATORIA**

Se los dedico a ustedes. Mi familia, que me enseñaron a valorar la vida y a todos los que forman parte de nuestro mundo.

Y, sobre todo, para ti mamá, quien me enseñó el poder del amor incondicional.

## RESUMEN

El presente trabajo busca analizar la manifestación de la imagen corporal como protesta social de género en la población genderqueer, para lo cual es importante conocer cómo se significa la protesta social de género, así como también, el proceso de construcción de la imagen corporal en las narrativas de esta población. Con el fin de introducir al lector sobre la temática, se ha realizado un marco de reflexión alrededor del género, el cuerpo, la imagen corporal y la protesta social.

En cuanto a la metodología, se elaboró un estudio de alcance descriptivo desde el enfoque cualitativo, combinado con un diseño narrativo. Para lo cual, se utilizó entrevistas semiestructuradas y redacción de historias, así como también la técnica de análisis de contenido para la codificación de la información recolectada.

Se espera, al final del estudio, conocer si existe una asociación entre la imagen corporal y la protesta social de género en la población genderqueer, así como también visibilizar a esta minoría dentro del contexto ecuatoriano.

Palabras clave: Imagen corporal, protesta social, genderqueer, género.

## **ABSTRACT**

The present investigation seeks to analyze the body image manifestation as a gender social protest in the genderqueer population, for which it is important to know what the social protest of gender means, as well as the process of body image construction in the narratives of this population. To introduce the reader to the topic, a framework of reflection on body, gender, body image and social protest has been made.

Regarding the methodology, a descriptive scope study was elaborated based on the qualitative approach, combined with a narrative design. For this purpose, semi-structured interviews and the writing of stories are used, as well as the technique of content analysis for the codification of the collected information.

It is expected, at the end of the study, to know if there is an association between body image and gender social protest in the genderqueer population, as well as to make this minority visible within the Ecuadorian context.

Key words: body image, social protest, genderqueer, gender.

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. Formulación del problema y Justificación .....	3
3. Pregunta de Investigación .....	8
4. Objetivos.....	8
4.1. Objetivo general .....	8
4.2. Objetivos específicos .....	8
5. Marco Teórico.....	8
6. Preguntas Directrices.....	18
7. Metodología.....	19
7.1. Tipo de diseño y enfoque .....	19
7.2. Muestreo .....	20
7.3. Recolección de Datos .....	21
7.4. Prevalidación del Instrumento .....	22
7.5. Procedimiento .....	25
7.6. Análisis de datos y Tipo de análisis.....	25
8. Viabilidad .....	27
9. Aspectos éticos.....	28
9.1. Consentimiento Informado .....	28
9.2. Tratamiento de la información.....	28
9.3. Autoreflexibilidad.....	28
9.4. Consecuencias de la Investigación .....	29
9.5. Devolución de resultados .....	30
9.6. Derechos de autor.....	30
10. Análisis de las estrategias de Intervención.....	30
10.1. Plan de prevención de discriminación de género en población de diversidad sexo genérica .....	34
10.1.1. Análisis del contexto.....	34
10.1.2. Problematización.....	35
10.1.3. Árbol de problemas .....	35
10.1.4. Árbol de objetivos.....	36
10.1.5. Planificación .....	36
11. Cronograma.....	38

REFERENCIAS.....	41
ANEXOS .....	48

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 .....	21
Tabla 2 .....	23
Tabla 3 .....	24
Tabla4 .....	38

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 .....	35
Figura 2.....	36
Figura 3.....	50

## 1. Introducción

El inicio de las desigualdades sociales de género podría explicarse desde un escenario narrado socialmente, donde lo femenino ocupa una percepción diferente de lo masculino. Esta narración, no es construida solamente de acuerdo a referencias biológicas, sino que se consolida por medio de costumbres y creencias universales (Infantes & Delgado, 2011).

La identidad de género es correlacionada de manera lineal con el sexo y el deseo, dando como resultado que se atribuya al deseo como manifestación del género y viceversa (Butler, 1999, p.11). Es así que, las identidades de género no binarios son desplazadas por discursos sociales de poder que buscan normar el cuerpo, su imagen y expresión.

Con lo cual, la presente investigación, se centró en los factores de control y resistencia, que abren paso a la presencia de la protesta social. Es por esta razón, que se utilizaron las líneas epistemológicas estructuralistas propuestas por Michel Foucault, acerca de la biopolítica, así como también, las investigaciones feministas, en especial la teoría de la identidad performativa de Judith Butler. Con el fin de analizar los significados de la imagen corporal que se construyen en el ámbito de la protesta social de género, centrándose en la población genderqueer, como agentes de resistencia.

Para esto, se debe recordar que dentro de la sociedad ecuatoriana la sexualidad tiende a ser entendida en conjunto con la reproducción. Naturalizando a todos los factores que engloban a la sexualidad per se, con lo cual, se ha construido una realidad alrededor de la sexualidad que responde a discursos sociales de heteronormatividad, efectuando que las personas asociadas a comunidades de género diversas se vean vulneradas y violentadas (Salgado, 2008). Este proceso, según varias líneas de investigación, podría responder a la dinámica social de

género regida por un sistema patriarcal instaurado. En el cual, se favorece a la opresión de ciertos individuos según su pertenencia a grupos étnicos y etarios, clases sociales, religión, y sexo/género distintas a las personas pertenecientes a sectores de poder (Arriazu, 2000).

Es con este motivo, que se abordaron varios temas alrededor del género. Como la protesta social y el uso de espacios públicos, conectados a la imagen del cuerpo y la experiencia del mismo. En consecuencia, se analizó al cuerpo como un escenario de poder, donde se unen las tensiones y resistencias de contextos particulares, constituyendo un núcleo de la identidad y de la percepción del otro (Romero, 2016, p. 273).

Así mismo, se buscó definir a la imagen corporal como la interpretación del cuerpo, que se combina con la carga afectiva, factores individuales, valores y significados de masculinidad y feminidad asociados al cuerpo en la cultura (Fisher citado en Lebron-Hernandez, 2004), asociándola a la protesta social, la cual es un mecanismo de protección de derechos y de los individuos que los defiende, con el fin de encontrar la protección universal de la dignidad humana (Sánchez, 2016, p. 96). Para finalmente, entender a la población genderqueer, quienes luchan contra la clasificación de sí misma exclusivamente como hombres o mujeres, buscan identificarse como un género intermedio, con el fin de desafiar el discurso binario y normativo (Barnett y Johnson, 2013, p.680).

En efecto, las teorías analizadas buscaron ampliar la información acerca de la población estudiada sobre creencias, actitudes, símbolos y uso del cuerpo asociados a la protesta social. Además, se buscó aportar en el conocimiento de género y la concientización del mismo, exponiendo los mecanismos usados por las personas genderqueer como oposición al discurso de género, y la necesidad de crear mecanismos de afrontamiento sociales frente a la discriminación e inequidad

del mismo. Englobando el uso de los espacios públicos y sus limitaciones, para las personas que protestan contra discursos hegemónicos de poder. Con lo cual se intentó aportar en el reconocimiento de las narrativas de esta población a través de la investigación de su imagen corporal. Para conocer las construcciones identitarias de los participantes, recalando un espacio de cuestionamiento sobre los estereotipos fijos de género que están presentes en nuestra cultura e invita a analizar nuevos espacios de expresión e identificación de género que la ciudadanía de Ecuador distintos a los manejados por el sujeto heteropatriarcal. Evidenciando la necesidad de incluir y ampliar los espacios de socialización sobre la sexualidad.

Finalmente, en concordancia con los planteamientos de algunos autores que reflexionan con el tema de género, se ha decidido incluir en muchos casos el nombre de pila de los y las autores/as citados/as durante el presente trabajo de investigación, con el fin de visibilizar la equidad de género. Puesto que, según Susana Guerrero (2010), se ha presenciado una asimetría al nombrar a las personas, con lo cual es importante visibilizar a las mujeres en los textos escritos, dado que, por razones androcéntricas, sus apellidos se llegan a interpretar como masculinos.

## **2. Formulación del problema y Justificación**

El presente trabajo pretende analizar el uso de la imagen del cuerpo en las protestas sociales de género realizadas por la población genderqueer de Quito. Es así que este trabajo podría presentar gran relevancia para la comunidad LGBTI ecuatoriana y toda la ciudadanía en general, dado que según el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC, 2013) se entrevistaron a 2, 805 personas de Quito, Guayaquil, Portoviejo, Machala, Babahoyo, Ibarra, Santa Elena, Salinas, Libertad y Manta, quienes poseían una identificación de género, orientación sexual o identificación de sexo asociada a la comunidad LGTBI. Dentro de esta cifra, el 31,2% de las personas asociadas a esta comunidad se perciben a sí mismas como

transfemeninas, transmasculinos, transexuales, o queer. Sin embargo, de esta última categoría, es decir genderqueer, es de la población que menor información se tiene, ya que representan el 0,1% de la comunidad LGTBI según los estudios realizados por el INEC, lo cual implica que dentro de dicha comunidad la población queer es una minoría de la cual no se conoce mucho. Se debe aclarar que la población queer y la población LGTBI, no se deben considerarse como una asociación directa, sin embargo, debido a la falta de estudios y la posible invisibilización de la población queer, se tomarán datos de la población LGTBI en Ecuador para lograr contextualizar y analizar la interacción de las poblaciones con distintas sexualidades en nuestro entorno.

Es así que, debido a las estadísticas antes presentadas, la investigación propuesta permitirá aportar al conocimiento de la población genderqueer en el contexto ecuatoriano. Analizando sus creencias, actitudes, símbolos y uso del cuerpo asociados a la protesta social. Este factor es de gran relevancia debido a que según el INEC (2013), el 36,1% de las personas entrevistadas participan de forma activa en algún grupo o movimiento, y donde el 73,5% está involucrado con grupos LGBTI, el 16,1% participa en grupos sociales y/o culturales, lo cual implica la participación institucionalizada en protestas, sin embargo, dentro de la investigación se tomará en cuenta cualquier acto de protesta aun cuando no se encuentre dentro de un grupo activista consolidado o se englobe en los actos típicos de protesta como por ejemplo, marchas, más los datos referentes al activismo podrán proporcionar una contextualización sobre este tipo de dinámicas que podrían permitir el establecimiento de límites para definir actos de protesta social más específicos.

Así mismo, se debe tomar en cuenta que la historia de esta población en el Ecuador, donde hasta 1997 la homosexualidad seguía siendo penalizada y recién en el año 2008 dentro de la constitución incluyó la no discriminación por la identidad de género es una comunidad que sigue siendo discriminada. Muchas personas que son parte de la comunidad LGBTI aún perciben burla, humillación, violencia y discriminación frecuente en los distintos contextos sociales dentro de Ecuador (La población GLBTI

ecuatoriana aún vive en condiciones de desigualdad, 2013). Debido a lo anteriormente expuesto, esta investigación aporta en el conocimiento de género y la concientización del mismo. Debido a que remarca los mecanismos usados por las personas genderqueer como oposición al discurso de género, y la necesidad de crear mecanismos de afrontamiento social sobre la discriminación e inequidad de género. Entendiendo que el movimiento queer, da paso a la comprensión de los procesos sociales ligados al deseo y la sexualidad de toda la sociedad, y situando estos temas al mismo nivel de relevancia que la religión o la economía (Viteri, Serrano & Vidal-Ortiz, 2011).

Los datos existentes en el INEC (2013) muestran que las personas asociadas a la comunidad LGTBI sienten miedo a participar en activismo social. Observándose que, el 12,4% de la población entrevistada no participan en activismo social debido al temor que se enteren de su orientación sexual, el 9,7% debido a maltrato físico, verbal y psicológico a las personas LGTBI y 11,4% debido a rechazo, desprecio y odio de la sociedad. Por lo tanto, es necesario investigar sobre esta población para poder aportar con conocimiento sobre el tema, y, sobre todo, visibilizar a una población que aun dentro de la comunidad LGTBI es menos visible y socializada con la población en general. En consiguiente, se puede evidenciar que en Ecuador la investigación sobre la comunidad LGTBI ha sido desplazada y la información encontrada por el INEC (2013), es la primera investigación sobre esta comunidad en la historia del Ecuador realizada por el gobierno. Por otra parte, se debe recalcar que las investigaciones realizadas sobre el uso del cuerpo como herramienta para la protesta social de género son un número reducido, y así mismo, la mayoría hace referencia a transgéneros (Vendrell, 2009), así como también población homosexual y mujeres (Marcial, 2009). Por lo tanto, esta investigación aportaría a la información sobre la población genderqueer que ha sido poco investigada, debido a que no se encontraron investigaciones que relacionen las dos variables estudiadas, es decir imagen del cuerpo y protesta social en la población genderqueer.

Analizar que los espacios públicos aun cuando pueden ser entendidos bajo distintas perspectivas las cuales suelen estar conectadas a sus funciones, es decir que puede ser visto de lo social, lo cultural, lo ambiental, su dimensión física, y según la dimensión política, la cual refleja como los lugares comunitarios pueden ser espacio de expresión política y acciones de protesta de la ciudad con el fin de discutir ideas y expresar vivencias. es decir, los espacios públicos se convierten en espacio ideales para ejercer derechos de libre expresión (León & Naranjo, 2005). Se puede dimensionar que en la plazas y calles son donde los cuerpos, es decir individuos, se mueven y hablan entre sí para reclamar cierto lugar como un espacio público, al igual que, también suelen desplazarse de las calles hacia lo privado, produciendo un fenómeno de reconfiguración simbólica de lo físico y arquitectónico para lograr que estos espacios sean un soporte para la acción (Butler, 2017).

En la mayoría de ciudades en el Ecuador proponen al espacio público como un factor secundario dentro de la planificación de las urbes, ya que se tiende a priorizar el aumento de vías vehiculares y disminución de veredas, o la entrega del espacio público al sector privado, dando como resultado la promoción de intereses individuales sobre el colectivo (León & Naranjo, 2005). Por lo tanto, al no realizarse investigaciones sobre este espacio en el Ecuador, la presente investigación contribuye sobre los mecanismos de protesta en estos espacios, los cuales podrían estar vinculados no solamente al activismo, si no al hecho de visibilizar las a una población saliendo a la calle con una imagen corporal específica.

Adicional a lo anteriormente mencionado, se puede evidenciar que, la Ordenanza Metropolitana No.0095 (2003) propuesta por el Consejo Metropolitano de Quito, entiende al acceso del espacio público en el artículo II- 105 como “Los parques y zonas verdes así como las vías y los demás espacios que tengan el carácter de bienes de uso público no podrán ser cercados, amurallados o cerrados en forma tal que priven a la población de su uso, disfrute visual y libre tránsito.... El espacio público debe planearse, diseñarse, construirse y adecuarse de tal manera que facilite la accesibilidad a las personas con movilidad reducida, o cuya capacidad de

orientación se encuentre disminuida por la edad, analfabetismo, limitación o enfermedad, de conformidad con las Normas de Arquitectura y Urbanismo”, más se debe cabe recalcar que no se nombra el uso de espacio público, ni bajo qué criterios se permite la realización de temas culturales, sociales o de protesta.

Según la master ecuatoriana en estudios latinoamericanos y derechos humanos Judith Salgado (2008), en Ecuador se ha tendido en su mayoría a entender la sexualidad y la reproducción como un binomio inseparable. Los cuales se trasladan a ámbito de los derechos humanos, donde los derechos reproductivos y sexuales han sido trabajados en bloque, así como también se tiende a naturalizar la sexualidad y reproducción como algo indiscutible. Sin embargo, la posibilidad de la exposición de lo sexual en el espacio público se vuelve un acto cotidiano que no se realiza de forma consciente, entendiendo lo que dice Han (2014):

El Eros es el medio de una revolución poética del lenguaje y de la existencia. Es exaltado como fuente energética de una renovación, de la que ha de alimentarse también la acción política. A través de su fuerza universal une entre sí lo artístico, lo existencial y lo político. El Eros se manifiesta como aspiración revolucionaria a una forma de vida y sociedad completamente diferente.

Por último, esta investigación contribuye al ámbito psicológico debido a que la mayoría de los estudios aportan con explicación sobre las dinámicas envueltas en grupos como transgénero y homosexuales. Por lo tanto, esta investigación añade cuales significados la población genderqueer atribuye a su cuerpo y la protesta, desde un análisis de su propio discurso. Asimismo, se reconocerá cuáles son las narrativas de estas personas a través de la investigación de su imagen corporal, el análisis de narrativas permite conocer las construcciones identitarias de los participantes para poder relacionarlas con la protesta social, el cuál es el objetivo principal de la presente investigación. Finalmente, cabe recalcar que la presente investigación, abre un espacio de cuestionamiento sobre los estereotipos fijos de género que están presente en nuestra cultura e invita a analizar nuevos espacios

de expresión e identificación de género que los ciudadanos de Ecuador pueden tener, es decir desde el estudio de las construcciones personales se puede aportar al ámbito social y político.

### **3. Pregunta de Investigación**

¿Cómo la imagen del cuerpo se manifiesta a manera de protesta social de género en la población genderqueer de Ecuador?

### **4. Objetivos**

#### **4.1. Objetivo general**

Analizar cómo la imagen del cuerpo se podría manifestar a manera de protesta social de género en la población genderqueer de Ecuador.

#### **4.2. Objetivos específicos**

- Conocer la manifestación de imagen de cuerpo en personas genderqueer.
- Describir la incidencia de la protesta social en la narrativa de las personas genderqueer.
- Identificar el significado de la imagen del cuerpo en la protesta social de género según la narrativa de las personas genderqueer.

### **5. Marco Teórico**

#### **Líneas epistemológicas**

En el presente trabajo se utilizaron las líneas epistemológicas estructuralistas propuestas por Michel Foucault, filósofo francés. Quien tras sus investigaciones de la dinámica social analizó el concepto de biopolítica, donde las prácticas gubernamentales se extienden hacia la racionalización de conflictos relacionados

estrechamente con la vida como natalidad, salud, sexualidad, higiene, etc. El estado ejerce control sobre el cuerpo del individuo mediante la tecnología como, por ejemplo; los avances médicos, y los discursos del saber. Transformándose en prácticas, instituciones y discursos de la cotidianidad (Foucault, 2004).

De igual manera, las líneas de investigación feministas, en especial la teoría de la identidad performativa de la filósofa estadounidense Judith Butler (2007, p.86), expone que el género es fundamentalmente identificación definida en el performance, es decir la repetición y ritual que se genera mediante la naturalización en el cuerpo, que es temporalmente sostenida en la cultura. Es así que, el género se construye a través de actos que se expresan en el cuerpo para estabilizar al género, como por ejemplo la vestimenta, o roles sociales de género. Es así que, las categorías de género se utilizan para perpetuar las relaciones de dominancia dentro de la sociedad.

### **Representación social y Habitus**

La construcción del cuerpo, puede analizarse desde varios conceptos, ya que se ha nombrado la performatividad desde el feminismo, es necesario entender a los esquemas sociales que responden a la representación del cuerpo. Es así que según el psicólogo social francés Serge Moscovici (1985), las representaciones sociales son sistemas cognitivos que poseen un lenguaje y lógica propia, es decir que pueden entenderse como acciones psicológicas que tienen una función simbólica única. Por lo tanto, integran un significado que se liga puntualmente con la situación de la persona frente al entorno en el que interactúa, con lo cual se definen las prácticas sociales y además direccionan el apareamiento de nuevas prácticas en el contexto en el que conviven. En consecuencia, las representaciones sociales, contribuyen a organizar y establecer significado en unidades de contenido diferenciadas, proponen un marco referencial estable al individuo, contribuyendo a la estabilización de sus relaciones, y particularizan los puntos de referencia desde

donde puede interactuar con los demás sujetos (Romeu, Piñón, & Cerón, 2011). Estas representaciones sociales interactúan en el habitus, concepto propuesto por el sociólogo francés Pierre Bourdieu el cual propone que:

El habitus como sistema de disposiciones constituye una estructura que integra “todas las experiencias pasadas” y “funciona en cada momento como una matriz de percepciones, de apreciaciones y de acciones”. De este modo, hablar de habitus implica, sin lugar a dudas, tener en cuenta la historicidad de los agentes. Las prácticas que engendra el habitus están comandadas por las condiciones pasadas de su principio generador. Pero a su vez, el habitus preforma las prácticas futuras, orientándolas a la reproducción de una misma estructura. Existe, de esta manera, en el habitus una tendencia a perpetuarse según su determinación interna, su conatus, armando su autonomía en relación a la situación, es una tendencia a perpetuar una identidad que es diferencia. Es decir, que el habitus como sistema de disposiciones a ser y hacer es una potencialidad, un deseo de ser que, en cierto modo, trata de crear las condiciones de su realización (Bourdieu citando en Capdevielle, 2011).

### **Cuerpo, imagen y experiencia corporal**

El cuerpo según el filósofo metafísico Rodolfo Fazio (2017, p. 240) se define como eso que se encuentra diferenciado en el espacio, es decir el cuerpo se entiende a través de su extensión; espacio que ocupan; y la impenetrabilidad: cualidad del cuerpo de habitar un espacio y evitar que otro cuerpo ocupe ese espacio al mismo tiempo. Así mismo, según Tatiana Romero (2016, p. 273) el cuerpo es un escenario de poder, donde se unen las tensiones y resistencias de contextos particulares, en consiguiente, este constituye un núcleo de la identidad y de la percepción del otro, con lo cual la estética propia del cuerpo se traslada a un contexto político. Finalmente, se puede ver al cuerpo como el instrumento con el cual conocemos la realidad, es decir olemos, tocamos, etc.; del modo socialmente aceptado y

aceptable (Scribano, 2016, p.161). El cuerpo debido a su característica de objeto, es decir material, crea en sí mismo una resistencia, por lo tanto, el cuerpo en carácter de objeto es capaz de volverse contra uno mismo, que se contrapone y que contradice, creando un peso en el terreno material (Han, 2017).

En este sentido el cuerpo, constituye un escenario donde se proyectan factores biopsicosociales, por lo tanto, se podría decir que la imagen corporal es un producto de estos factores interactuantes. La imagen corporal que según Rosen (1997), es la forma con la que un ser humano percibe, imagina, siente y actúa de acuerdo a su cuerpo incluyendo factores perceptivos, subjetivos y conductuales (Rosen citado en Rodriguez y Karim, 2015, p. 280). Siguiendo esta idea, para Fisher (1990) la imagen corporal es la interpretación del cuerpo que se combina con la carga afectiva, factores individuales, valores y significados de masculinidad y feminidad asociados al cuerpo en la cultura (Fisher citado en Lebron-Hernandez, 2004).

La combinación de los dos factores antes expuestos, cuerpo e imagen corporal, permiten a las personas vivenciar una experiencia de sí mismos, la cual unen a sus narrativas (identidad). Por lo tanto, es de gran relevancia entender cómo cada ser humano vive dicha experiencia. Es así que la experiencia del cuerpo puede ser entendida como una relación dialéctica en las polaridades duales del ser humano. Donde la primera corresponde a la objetivación conceptual que hace referencia a la imaginación, es decir los conceptos y códigos lingüísticos que se almacene en la mente sobre el cuerpo y misma mente. El segundo polo se refiere a la corporalidad en sí misma, la cual puede ser percibida como la acción performativa sobre el cuerpo y la mente. Las interacciones de estos dos polos involucran a la sociedad y aleja al cuerpo como un producto puro de la misma (Lambeck citado en D'Angelo, 2010).

De esta manera, para que el cuerpo, la imagen corporal y la experiencia del cuerpo pueden funcionar de manera autónoma, es importante mencionar la capacidad de

los sistemas abiertos para autoconstruirse. Para esto, Humberto Maturana y Francisco Varela (1988), introdujeron el concepto de autopoiesis como teoría fundamental de la vida, el cual explica que los seres vivos poseen posibilidad de producirse a sí mismos y a la organización de su propio sistema. Por lo tanto, los sistemas pueden asegurar la condición de seres vivos mientras sean sistemas autopoieticos. En efecto, el discurso del cuerpo, género, cultura, etc., son factores con los cuales los sistemas se organizan a sí mismos y se construyen, esto lo explica Maturana (1990):

Hacemos cosas con nuestros cuerpos (incluyendo el sistema nervioso), y fluimos en el lenguaje en nuestras interacciones diarias. La estructura de nuestros cuerpos cambia según nuestro modo de fluir en el lenguaje (basta mirar la ampliación en el tamaño del cerebro que significó el uso del lenguaje en nuestros primeros antepasados). Nada de lo que hacemos en el lenguaje es irrelevante, porque nos transformamos en nuestros cuerpos según lo que hacemos en el lenguaje, y hacemos en nuestro lenguaje según lo que se transforma en nuestros cuerpos.

Es decir, en concordancia a la idea anteriormente expuesta, Maturana (1990) propone que en la medida que el niño aprende a implementar el uso del lenguaje, construye otra forma de configurar modos de vida, vinculados a los eventos en el que participa. Llegando a establecer su propio ser a partir del cuerpo en el cual crece, en conjunto a la utilización de un lenguaje específico. Tras este proceso, el resultado es en la adultez, donde la persona es capaz de crear el mundo en el que vive como una expansión del mundo que construyó en la infancia.

### **Protesta social y su incidencia en el contexto ecuatoriano**

Ana Sánchez (2016, p. 96) comenta que la protesta social puede ser vista como un mecanismo de protección de derechos y de los individuos que los defiende, con el

fin de encontrar la protección universal de la dignidad humana. Por otra parte, Sydney Tarrow (2011), propone que la protesta es una acción colectiva de los sectores con mayor movilización a los de menor movilización, debido a la fase de alto conflicto en el sistema social, esta protesta puede tener una combinación de participación organizada y desorganizada (Tarrow citada en de la Luz Inclán Oseguera, 2017, p. 204).

A lo largo de la historia los individuos se han movilizado reivindicando lo que entendían que podía mejorar sus vidas. Esto implica, visto desde una perspectiva histórica, que la acción colectiva ha estado presente en muchos y diferentes contextos espacio - temporales y en las diferentes sociedades nacidas en cada contexto. De modo que los movimientos sociales pueden entenderse como una forma histórica, no universal, de organizar protestas colectivas (Íñiguez, 2003).

Uno de estos factores, es el género, por el cual se han realizado alrededor del mundo acciones de protesta que buscan en esta esfera de desarrollo humano. Es así que el presente trabajo se recalca la protesta social de género, no porque existiera una definición exclusiva del tema, si no debido a que ha sido uno de los factores de movilización en la historia de la humanidad, con lo cual se aclara que dentro de este trabajo las acciones de protesta serán analizadas desde esta arista histórica.

En consiguiente, se debe contextualizar que en Ecuador la protesta social se ha configurado bajo los mandatos presidenciales, los cuales claramente han despertado el movimiento de la ciudadanía. Los temas de protesta han surgido debido circunstancias económicas vinculadas con partidos políticos, los cuales en la mayoría de casos son quienes han promovido de manera directa o indirecta la protesta en el Ecuador (León, 2009). Desde el año 2005, mediante el movimiento indígena se comienzan a plantear temas de inclusión, aceptación de la diversidad y la no discriminación. Sin embargo, esta inclusión abarca centralmente a las minorías

étnicas y al trabajo con clases sociales bajas, reduciendo el campo de acción de minorías como las de diversidad sexual. Las cuales han tomado espacio debido al trabajo de asociaciones independientes (León, 2009). Es desde este lugar, que se puede observar como la movilización y actos de la población a favor de los derechos de género y el hacer público al género, ya es en sí mismo un movimiento social que toma fuerzas en los vínculos que generan un sentido social (Butler, 2017). Cuando la acción política se ve como un deseo común por conseguir una forma de vida distinta; sea o no vinculada con la sexualidad; y obtener un mundo más justo, se vincula con el Eros en un nivel profundo que genera a la fuente de energía central de la protesta social (Han, 2014).

Se evidencia que tras el esfuerzo de varios colectivos en su mayoría pertenecientes a la comunidad de diversidad sexo-genérica, se ha logrado visibilizar la sexualidad y género en espacios públicos. Aun cuando este espacio ha sido muy reducido se puede notar que han ejercido un impacto en las políticas públicas de Ecuador. Es así que por ejemplo en el año 2008, la marcha del Orgullo de las Diversidades Sexuales y de Género en Quito, logra por primera ocasión el apoyo de entidades del gobierno como el Ministerio de Cultura, del Gobierno provincial de Pichincha y del Municipio de Quito. De igual manera, se pudo ejemplificar como en el año 2007, se realiza el Primer Coloquio Académico *Diversidad Sexual y TransArte* tomando sede en Ecuador, con la participación de activistas TLBGI, artistas drag, académicxs y performers LGTBI (Camacho, 2016). Estos eventos muestran cómo, si bien hay un espacio reducido para los temas de género y sexualidad, existen espacios creados por colectivos que expresan la necesidad de evidenciar la diversidad de la población ecuatoriana.

Finalmente, el Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo (2017) explica que los cuerpos están considerados por las geógrafas feministas como situados en un espacio que analiza cómo se construyen y se posicionan las estructuras sociales de dominación, por lo tanto, el cuerpo es la primera frontera

entre el yo y los otros, es decir, el cuerpo es territorio y al mismo tiempo se extiende en el territorio geográfico y cultural, con lo cual, es de gran relevancia que el cuerpo-territorio se posicione como el sector de protesta, este colectivo propone que:

Es muy importante poner el cuerpo en el centro porque lo consideramos un vehículo que nos ayuda a sentirnos libres y felices, y a través de él escuchamos nuestro territorio y sentir el lugar que habitamos es muy importante porque dependemos de él para vivir. Entonces, creemos que nuestra lucha ha de iniciar en el cuerpo de las personas que más dependen del territorio y muchas veces, esas personas somos las mujeres. Pero no entender el cuerpo sólo como carne y huesos, sino también con su espíritu, con sus miedos, angustias y felicidades; es decir, entender el cuerpo como un territorio político para defender.

### **Género, construcción identitaria e Identidad de género**

En los años 70 dentro de las teorías feministas, se impulsaron investigaciones científicas alrededor de la categoría de género, con la intención de diferenciar los procesos biológicos y los procesos sociales dentro de la sexualidad, de esta forma se prendió poner en evidencia que la diferenciación de sexos era una construcción cultural, por lo tanto era necesario realizar una distinción entre sexo y género, ya que este último decodifica aquellas características que la cultura impone a los individuos según su sexo (Ramírez, 2008). Por lo tanto, el género se refiere a aquellas creencias, prácticas, prescripciones y representaciones sociales que aparecen en las sociedades humanas entorno a la simbolización de las diferencias anatómicas entre mujeres y hombres (Lama, 2000). Se debe recalcar, que tanto las categorías de sexo como las de género, tendían a marcar un binomio sobre los cuerpos sexuados, es decir, categorizando hombre/mujer o masculino/femenino, con lo cual se excluía a aquella población que no se ajusta a dicho binarismo, como por ejemplo la población genderqueer o la población intersexual, etc.

Por lo tanto, para lograr entender una construcción de género es necesario

cuestionar sobre su incidencia en la construcción identitaria de cada individuo. Es así que, se puede entender que la identidad puede ser concebida como una narrativa personal, que se construye mediante el acuerdo de significados de forma complementaria entre el carácter del sujeto y su mismidad. Donde la identidad, se forma desde una narración biográfica que permite que la voluntad de coherencia brinde al individuo singularidad sin importar los cambios, por ende, se puede decir que la identidad es una relación dialéctica del sujeto consigo mismo (Pérez-Chirinos, 2012). Por ende, la identidad puede mirarse como la forma de comunicar el cambio que se da dentro del aprendizaje en quienes somos y cómo se construyen las historias personales de los sujetos, teniendo contacto con el devenir de sus propias comunidades (Wenger, 2001).

Así mismo, la identidad de género puede ser vista como la percepción total de la persona acerca de su género, englobando su identidad personal sobre las construcciones de hombre o mujer (Rosales, & Pérez, 2009), es decir, “es un fenómeno socialmente construido, inacabado de manera permanente y sujeto a las múltiples y diversas influencias que ejercen los distintos marcos de acción dentro de los cuales las personas interaccionan en su vida cotidiana “(Cabrera, 2007).

### **Genderqueer**

Brooke Donatone y Katherine Rachlin, definen a genderqueer como fluidez de género y expresión del mismo, donde el género no se define exclusivamente en lo masculino o femenino, es decir que se ubican fuera del discurso binario, intentando establecer identidades de género no tradicionales (2013, p.206). Así mismo, para el escritor londinense Ray Filar, genderqueer es una etiqueta de oposición al binomio mujer- hombre. Donde se ubica la gente con identidad de género cambiante, no concordancias entre sexo/género, no identificación de género, o debido a una ideología política (2013). Es decir, “Lo queer se mueve más allá de los individuos, hasta encontrar actos de transgresión que no necesitan de un individuo (o su

identidad) para emerger” (Viteri, Serrano & Vidal-Ortiz, 2011). Por último, genderqueer puede ser entendido como la negación a la clasificación de sí mismo exclusivamente como hombres o mujeres, buscan identificarse como un género intermedio o combinado, con el fin de desafiar el discurso binario y normativo que es abundante de normas y roles específicos para el género (Barnett y Johnson, 2013, p.680).

Lo queer, según Samuel Echeverría (2015), se conceptualiza como un cuestionamiento a categorías de género fijas, e invita a buscar una discusión de la sexualidad para poder analizar cómo las opresiones sobre los cuerpos y construcciones mentales poseen un efecto sobre la identidad de quienes ha subordinado. Sin embargo, se debe entender que en América Latina se ha tendido a rechazar el uso de término queer debido a su origen estadounidense, los cuales promueven la consolidación del sistema de razas, creando categorías etnocentristas que separan el territorio entre los blancos y negros, con lo cual este término se ha reinterpretado en lo latino, incluyendo temas de discusión como por ejemplo los procesos migratorios (Viteri, 2008).

### **Estudios alrededor del género y la protesta social**

Para entender las dinámicas políticas inscritas en el cuerpo, Begoña Enguix Grau (2010, pp 50-58) en su artículo *Identidades inteligibles y cuerpos disidentes en la España contemporánea* explica cómo los cuerpos se convierten en el locus donde los discursos y contradiscursos se cruzan mediante el análisis de la época franquista y la imagen de homosexualidad. La cual estaba atravesada por discursos como la sodomía, hermafroditismo, etc., y la búsqueda de pruebas que comprueben el uso de estas prácticas. Con esta razón, la homosexualidad y la apariencia toman gran relevancia como forma de identificación, sin embargo, al cambiar las políticas públicas el cuerpo pasa a ser medio de representación con el cual aparecen discursos ligados a subculturas del movimiento gay como, por ejemplo, muscle-

bear, gay viril, osos y leather. La aparición de estos discursos posee el fin de exteriorizar los contextos sociales, concluyendo que los cuerpos son el medio de expresiones y escenarios acerca del poder, control y opresión, y a la vez escenarios de agencia y resistencia.

Por otra parte, Ana Julia Aréchaga (citada en D´hers y Galak, 2011, pp. 197-214) en la investigación *El cuerpo en tensión. Un análisis sobre la reproducción de las desigualdades sociales a través del cuerpo* busca describir cómo las desigualdades sociales se expresan mediante la conexión que se establece con los cuerpos. Para esto, se analizó la entrevista a hombres y mujeres de la ciudad de la Plata, de clases social media y baja, acerca de sus percepciones sobre el cuerpo hegemónico. Los resultados mostraron que el cuerpo se puede concebir como una construcción social que nos permite indagar sobre distintas problemáticas asociadas a procesos individuales e interacciones sociales, por lo tanto, se traducen discursos, prejuicios, apariencias, usos, etc.

Así mismo, Ana Martínez (2004, pp. 127-152) en el artículo *La construcción social del cuerpo en las sociedades contemporáneas*, analiza cambios, usos y objetivaciones sociales que se dan a través del cuerpo. Mediante el análisis con recursos bibliográficos propuestos a lo largo de la historia, establece conexiones entre el cuerpo cultura, política, mercancía, etc., con el fin de identificar la forma en la que el cuerpo está sujeto a las fuerzas sociales que se entremezcla con los discursos contemporáneos de imagen, salud e identidad, sirviendo para el control de prácticas corporales y el de la reproducción.

## **6. Preguntas Directrices**

- 1. Conocer la manifestación de imagen de cuerpo en personas genderqueer.**

- ¿Cómo se manifiesta la imagen del cuerpo en una persona que se identifica como genderqueer?
- ¿Qué es la imagen del cuerpo para alguien genderqueer?
- ¿Cómo significan la imagen del cuerpo en sus narrativas?

## **2. Describir la incidencia de la protesta social en la narrativa de las personas genderqueer.**

- ¿Cuál es la percepción de la población genderqueer sobre la protesta social?
- ¿Cuál es la importancia de la protesta social en la población genderqueer?
- ¿Cuál es el uso de la protesta social en la población genderqueer?

## **3. Identificar el significado de la imagen del cuerpo en la protesta social de género según la narrativa de la personas genderqueer.**

- ¿Para qué se utiliza en cuerpo en la protesta social en personas genderqueer?
- ¿Qué significado tiene la imagen del cuerpo en la protesta social para personas genderqueer?
- ¿Qué diferencias existen según la identificación de género de la persona en el uso de la imagen del cuerpo durante la protesta social?

## **7. Metodología**

### **7.1. Tipo de diseño y enfoque**

**Alcance:** Esta investigación tiene un alcance descriptivo, debido a que se busca describir lo más detalladamente posible las variables seleccionadas mediante sus características y manifestaciones para poder entender el fenómeno estudiado (Gómez, 2006, p. 63). De esta manera se describirán las variables de imagen del cuerpo y la protesta social de género para dimensionar el tema estudiado.

**Enfoque:** El presente estudio se basa en el enfoque cualitativo, debido a que es

una perspectiva que guía a la búsqueda del entendimiento de los discursos personales y grupales que se expresan dentro de contextos espontáneos. Es decir, el lugar donde se traducen los deseos, creencias y valores que se presentan en sus prácticas sociales (Serbia, 2007, pp. 127-130). Al tratar de analizar los significados que las personas genderqueer atribuyen a sus cuerpos para poder expresarlos como una posición política. Este tipo de enfoque brinda gran apertura al permitir profundizar sobre los distintos planos de subjetividad, con lo cual es necesario manejar técnicas cualitativas que permitan la interpretación de los discursos de género.

**Diseño:** Se utilizará el diseño narrativo debido a que se pretende analizar dentro del relato de los participantes los posibles mensajes de protesta que podrían expresar las personas genderqueer a través de la imagen del cuerpo, es decir el cuerpo se entiende como un símbolo que puede ser interpretado dentro de las prácticas sociales, el entender las narrativas de los individuos permite conocer a profundidad la construcción identitaria de los mismo, así como también la expresión de estas, no solo desde sus propia experiencia sino también desde la construcción social que se refleja en esta narrativa.

## **7.2. Muestreo**

La población estudiada será genderqueer de Ecuador quienes representan el 0,1% de las personas entrevistadas de la comunidad LGTBI. Los cuales podrían ser solteros en su mayoría, ya que el 71% las personas entrevistados por el INEC se encontraban dentro de esta categoría. Así mismo, la población deben ser mayores de 18 años, más no se puede especificar la edad de dichos individuos debido a que al ser una muestra de difícil acceso la amplitud en los rangos de edad aumenta la posibilidad de contacto.

Se tomará una muestra de 10 personas, debido a que los estudios cualitativos no poseen un tamaño de muestra determinado. Se cree prudente este número de

participantes ya que los datos disponibles son subjetivos, por lo tanto, se cree que esta cantidad de personas podría aportar de manera significativa al estudio en relación al tamaño de investigación. La muestra será seleccionada a través de la técnica bola de nieve, la cual consiste en que los participantes iniciales recomienden a nuevos participantes posibles que podrían contribuir en la investigación.

Igualmente, las entrevistas se analizarán cuando se haya entrevistado a la mitad de muestra, es decir 5 participantes, o cuando se evidencie saturación de la información. Es decir el momento cuando, después de haber escuchado una gran diversidad de ideas en las entrevistas ya no aparecen nuevos datos o ideas (Martínez-Salgado, 2012). Finalmente, se tomarán en cuenta los siguientes criterios de inclusión/exclusión:

Tabla 1

*Criterios de Inclusión y Exclusión*

Criterios de Inclusión	Criterios de Exclusión
Personas que se autoperciben como Genderqueer.	Personas en tratamiento psicológico o psiquiátrico debido a un diagnóstico de trastornos asociados a la imagen corporal según el DSM-VI y el CIE-10.

### **7.3. Recolección de Datos**

El procedimiento utilizado para la recolección de datos será mediante la aplicación de entrevistas semi estructuradas y realización de un dibujo evocado por la palabra cuerpo con el cual se pedirá que escriban una historia asociada a su imagen corporal y la protesta (Raigada, 2002, p. 17-25). Estos métodos han sido utilizados en la investigación *Cuerpos en tránsito: espacios, emociones y representaciones que (des)construyen realidades*, realizada por Jaime Alonso y María Padilha (2017)

en Brasil, en dicha investigación se pudo profundizar a través de estos métodos en la representación social del cuerpo en población transgéneros y permitió analizar cómo utilizan su cuerpo para lograr adaptarse al entorno. De igual manera, se realizarán las entrevistas mediante videoconferencia y los dibujos serán enviados a través de correo electrónico, con el fin de poder acceder a la población de otras provincias del Ecuador. Se considera que los métodos utilizados se adaptan de mejor manera a esta investigación, debido a que han sido utilizados en anteriores investigaciones de cuerpo y géneros, así mismo permiten explorar los significados que la personas atribuyen a la protesta social e imagen corporal, y finalmente se alinean a los objetivos del estudio y diseño propuesto.

#### **7.4. Prevalidación del Instrumento**

Se utilizará una lista de preguntas para realizar una entrevista semi estructurada, donde se tomaron en cuenta el tipo de datos a analizar. Los cuales son significados en las narrativas de los participantes sobre tres ejes principales; los significados de la imagen del cuerpo como aspecto identitario, los significados de la protesta social en las narrativas de los participantes y los significados que atribuyen a la imagen del cuerpo en la protesta social de género (Anexo 1).

De esta forma, para el primer eje se tomó en cuenta a la investigación realizada por Díaz, Cruzat, García, Behar & Arancibia (2016), titulada *Vivencias y significados en torno a la imagen corporal en varones chilenos*, las cuales bajo la modalidad de entrevista semiestructuradas analizaron cómo la imagen corporal se presenta como un elemento fundamental para la construcción de la identidad, de esta forma por medio de las vivencias y significados acerca de su imagen corporal se pudo establecer que factores identitarios se extrapolan a la misma y viceversa.

Tabla 2

*Preguntas investigación Vivencias y significados en torno a la imagen corporal en varones chilenos*

Preguntas originales	Preguntas adaptadas
¿Cómo definen la imagen corporal? ¿Qué elementos asocian al concepto imagen corporal? ¿Cómo construyeron su imagen corporal actual? ¿Qué aspectos <i>nuevos</i> incorporan en la construcción de su imagen corporal actual?	¿Qué entiende por imagen corporal? ¿Qué elementos cree que están asociados a la imagen corporal? ¿Cómo cree que se construyó su imagen corporal actual? ¿Qué dice de usted su imagen corporal? ¿Qué aspectos ha incluido en su imagen corporal que exprese su identidad de género?

De igual manera, se utilizó las preguntas base de la investigación *El activismo como estilo de vida: El proceso de formación y la práctica activista de los miembros de la Articulación de Jóvenes LGTBI en Lima*, propuesta por Julian Mezarina (2015), donde se buscó entender las características y estrategias de los sujetos que participan como activistas en el movimiento LGTBI de la ciudad de Lima. Para esto se intentó comprender los significados alrededor de las iniciativas de este grupo para visibilizar los derechos de la población LGTBI. Es de esta forma que, se utilizó para el instrumento las preguntas asociados al activismo y sus significados.

Tabla 3

*Preguntas investigación El activismo como estilo de vida: El proceso de formación y la práctica activista de los miembros de la Articulación de Jóvenes LGTB en Lima*

Preguntas originales	Preguntas adaptadas
<p>¿Qué es la política para ti?, ¿qué tan importante es hacer política para la sociedad?</p> <p>¿Te interesó la política antes de entrar en la agrupación?, ¿por qué?</p> <p>¿Qué es el “activismo” para ti?</p> <p>¿Qué tan interesado estás en el activismo?</p> <p>¿Consideras que haces activismo?, ¿Por qué?</p> <p>¿Cómo comenzaste a identificarte como activista?</p> <p>¿En qué medida los miembros del grupo comparten tu misma postura política?, ¿existen algunas diferencias?, ¿cuáles?</p> <p>¿Qué características crees que todo activista gay o lesbiana debería tener?, ¿consideras que tú tienes dichas características?</p>	<p>¿Qué significado tiene la protesta social para usted?</p> <p>¿Le interesó la protesta antes de explicitar su identificación de género?, ¿por qué?</p> <p>¿Qué tan interesado está en la protesta social? ¿Qué motivos captaron su interés?</p> <p>¿Cómo considera que hace protesta social?</p> <p>¿Cómo se identifica a usted mismx al hacer protesta social? ¿Qué postura toma ante la protesta social?</p> <p>¿Ha identificado si los miembros que comparten su identidad de género comparten también su misma postura al hacer protesta social?, ¿existen algunas diferencias?, ¿cuáles?</p> <p>¿Qué características cree que tiene la protesta social en la población genderqueer?, ¿considera que usted tiene dichas características?</p>

Finalmente, para la asociación de las dos variables principales del estudio, se buscó desarrollar preguntas asociadas a los significados que atribuyen a la imagen del cuerpo en la protesta social de género las personas autodefinidas como genderqueer. Para esto se utilizaron las preguntas directrices de la presente investigación y el análisis de las dos investigaciones anteriormente presentada. El instrumento fue pre-validado por dos expertos: una docente con experiencia en investigación y uno con amplios conocimientos acerca de sexualidad y género (Anexo 2).

### **7.5. Procedimiento**

Se entrará en contacto con la muestra a través de actores claves previamente contactados de la comunidad LGTBI al centro-norte de Quito denominada Tejidos Diversos. Para poder contactar a los actores clave se asistirá la reunión semanal que es realizada los días jueves por este colectivo, el ser partícipe de esta reunión permitirá entrar en el entorno de los participantes, reconocer su dinámica y poder mostrar empatía e interés genuino hacia su comunidad. Se presentará la invitación y solicitud para participar en la presente investigación de manera voluntaria en el caso de existir personas que se identifiquen como genderqueer en el colectivo, y se entregará a cada participante el consentimiento informado aprobado por la Universidad de las Américas. Se aplicará las entrevistas y los dibujos mediante citas previamente acordados con los participantes de manera individual. Se debe tomar en cuenta que las reuniones de este colectivo tienen lugar en las casas de los miembros, por lo que probablemente este será el espacio de recolección de datos. Finalmente, se pedirá a los participantes que recomienden a unas personas que pueda estar interesada en participar en el estudio, se le pedirá que nos brinde el correo electrónico, en el caso de encontrarse dentro de la ciudad. A dichas personas, se le enviará un correo electrónico con invitación y solicitud para participar en la presente investigación de manera voluntaria, y se les enviará a cada participante el consentimiento informado aprobado por la Universidad de las Américas, posterior a estos se aplicará las entrevistas y los dibujos mediante citas previamente acordada con los participantes de manera individual a través de videoconferencia.

### **7.6. Análisis de datos y Tipo de análisis**

Los datos recolectados serán analizados en tres etapas, la primera, donde se sintetiza y organiza los productos, en este caso discursos plasmados en las entrevistas. En segundo lugar, se realizará la codificación y categorización para lo cual se puede utilizar el software VERBATIMBLASTER creado por David S.

Walonick, ya que codifica respuestas a preguntas abiertas automáticamente (Raigada, 2002, p. 17-25).

Finalmente, se realizará un árbol de códigos para poder establecer el análisis de los resultados del estudio. Así mismo, se analizará las historias adjuntas a los dibujos realizados, las cuales se basarán en una descripción escrita del dibujo elaborado, y se procederá a realizar la codificación y categorización de las historias.

Las dos formas elegidas de recolección de datos permitirán identificar significados de las personas acerca de su imagen corporal en la protesta social mediante las entrevistas, y, asimismo se observará cómo esos significados se incorporan en sus narrativas a través del uso del dibujo e historia del mismo.

Se utilizará la técnica de análisis de contenido, debido a que permite interpretar productos comunicativos como mensajes, textos y/ discursos que se presenta en proceso singulares de comunicación (Raigada, 2002, p. 2), con lo cual se procesará los datos obtenidos dentro de las entrevistas y narrativas adjuntas a los dibujos mediante la creación de códigos y categorías (Sue & Ritter, 2011).

De igual forma, para el análisis de contenido dentro de las narrativas, se tomó en cuenta la semántica local, con el fin de codificar y entender los datos encontrados al igual, se analizarán tres niveles narrativos propuestos por Van Dijk (1999, p.49), para crear categorías de análisis dentro de los relatos de los sujetos los cuales son:

- a) Nivel del relato: que comprende el conocer el objeto de estudio y la interiorización hacia su estructura.
- b) Nivel del contexto: que se alimenta del análisis del primer nivel, pero también de las informaciones y del análisis sociocultural de la realidad a la cual se refiere o la refleja.
- c) Nivel ideológico: que fundamentalmente observa los aspectos de representación y eficacia del discurso como tal otro documento.

## 8. Viabilidad

La presente investigación es factible de realizarse, debido a que se haya una gran disponibilidad del tutor académico para guiar el presente estudio, así mismo dicho tutor presenta con conocimientos relacionados a temas de género, los cuales son de gran relevancia para la investigación.

De igual manera, los costos del estudio son mínimos debido a que en su mayoría se trabajará por documentos en línea, al igual que se realizarán las entrevistas por vía llamada, lo cual reduce el costo del presente estudio, sin embargo, en caso de ser necesario, la estudiante a cargo de la investigación solventara los posibles costos.

Por otra parte, cabe recalcar que el acceso al grupo de estudio es el mayor desafío de la presente investigación debido a su ubicación geográfica alrededor de Ecuador, sin embargo, se recomienda que el acercamiento a colectivos de la comunidad LGBTI puede facilitar el acceso a la misma muestra, más se debe procurar aportar de manera positiva en aquellas asociaciones que ayuden a contactar a la muestra se coleccionada, en dicha línea se sugiere que en próximas investigaciones se busque acceder a poblaciones más numerosas y cercanas para poder acceder desde ese punto a investigaciones con comunidades menos comunes.

Finalmente, se sugiere a través de los resultados sobre la protesta en la población genderqueer se pueda establecer líneas de investigación a manera de seguimiento sobre la vulneración de los derechos a los cuales está expuesta esta población, al igual que la comunidad LGTBI, con este motivo se recomienda que para próximas investigaciones se incluya un trabajo multidisciplinario con profesionales que puedan aportar de manera más significativa, como pueden ser abogados/as, trabajadoras sociales, etc.

## **9. Aspectos éticos**

### **9.1. Consentimiento Informado**

El uso de consentimientos informados dentro de las investigaciones asegura el cumplimiento de los derechos de las personas partícipes en las mismas, por lo cual los consentimientos informados deben “proveer información suficiente y de calidad, adecuar la información al nivel de quien la recibirá y procurar la voluntariedad de participación sin coerción” (Cañete, Guilhem, & Brito, 2012). Es así que, las investigaciones que involucren la participación de seres humanos deben tener gran precaución con las poblaciones vulnerables, es aquellas personas o comunidades que se encuentren expuestas a afrontar daño o abuso dado a que su autonomía se ve disminuida (Cañete, Guilhem, & Brito, 2012). (Anexo 1)

### **9.2. Tratamiento de la información**

La información entregada por los participantes de la investigación será confidencial y anónima, solamente se analizará la información entregada por la persona que realiza esta investigación y su tutor asignado. De igual manera, tras la elaboración de la investigación se realizará un informe de los resultados de la investigación los cuales, se entregarán vía correo electrónico a cada uno de los participantes de la investigación. Finalmente, se considerará romper el secreto profesional en caso de que la vida de la persona entrevistada o la de un tercero se encuentre en peligro.

### **9.3. Autoreflexibilidad**

Mi elección de esta investigación está envuelta a mis creencias personales y educación. Alrededor de mi vida, mis propias narrativas se han construido con mensajes de inclusión, aceptación, fraternidad y justicia, con lo cual creo en la importancia de los derechos humanos y sobre todo en el alcance de la protesta como medio de reivindicación.

De igual manera, pienso que muchas veces puedo llegar adoptar una posición

extremista con respecto a lo que yo considero que es justo, con lo cual debo mantener una posición objetiva con respecto a las narrativas de los participantes para reducir los sesgos de la investigación.

Finalmente, considero que las protestas e ideologías crean un balance social, con lo cual considero que no es necesario una vinculación a una corriente política, si no es un derecho de los seres humanos luchar con el fin de lograr un cambio. Así mismo, los temas de género y su lucha en la sociedad son conmovedores para mí, ya que se alían a mis ideales humanos.

#### **9.4. Consecuencias de la Investigación**

La presente investigación abre un espacio de cuestionamiento a los principales discursos normativos de género los cuales excluyen a las diversidades que pueden presentarse en torno a la sexualidad, se esta manera se alienta al análisis de sistemas de discriminación y violencia frente a poblaciones minoritarias, en este caso genderqueer.

De igual manera, es posible que los temas tratados durante las investigaciones abran temas como discriminación, violencia y abuso, que puede resultar desequilibrante para los participantes. Este es un factor de preocupación debido a que las personas al ser entrevistadas alrededor del país vía videoconferencia es posible que no se pueda presentar la atención adecuada a nivel terapéutico, con lo cual es importante contactar centro de apoyo donde puedan ser referidos en cada una de las provincias donde se han entrevistados los participantes.

Por otra parte, hay que considerar que la información expuesta en la investigación podría ser utilizado por terceros como fuente de estigmatización hacia esta población, que actualmente es foco de discriminación. Aun cuando los nombres de los participantes no serán expuestos, es posible que los resultados puedan utilizarse de manera descontextualizada, profundizando de esta manera la problemática que se intenta desestructurar. De esta manera, es importante presentar información de

manera neutral y con el menor sesgo posible, así mismo se debe proteger la identidad de los participantes y trabajar con normas éticas estrictas en cuanto al manejo de información.

### **9.5. Devolución de resultados**

Tras la elaboración de la investigación se realizará un informe de los resultados de la investigación los cuales, se entregarán vía correo electrónico a cada uno de los participantes de la investigación, guardando anonimato de los participantes de la investigación, al igual que el de las instituciones que se vinculen a la misma.

### **9.6. Derechos de autor**

Cabe recalcar que según el literal No. 13 del Reglamento de titulación de la Universidad de Las Américas, el cual explica los factores de propiedad intelectual, señala que La propiedad intelectual de los trabajos de titulación pertenecerá a la Universidad. En casos extraordinarios en los que el o los estudiantes tengan razones para solicitar que la propiedad intelectual les pertenezca, deberán solicitarlo directamente a su Decano o director, quién tratará el tema con la Vicerrectoría y la Dirección de Coordinación Docente. Se comunicará la respuesta al solicitante a más tardar dentro de los 30 días siguientes a su requerimiento. Los trabajos de titulación, de aceptarse el requerimiento del estudiante, serán tratados como secreto comercial e información no divulgada en los términos previstos en la Ley de Propiedad intelectual.

## **10. Análisis de las estrategias de Intervención**

La presente investigación se encuentra englobada en la población genderqueer, la cual forma parte de la comunidad LGTBI. En las investigaciones, planes, y proyectos revisados no ha sido posible encontrar intervenciones directas hacia la población estudiada, sin embargo, se han realizado intervenciones tanto desde instituciones como grupo autónomos de activistas. Es con este motivo que esta investigación se

centra en aquellas estrategias que se han utilizado para visibilizar a la diversidad de género en su totalidad. Tomado en cuenta que la presente investigación, trata un tema de carácter identitaria, no se puede definir un problema psicosocial específico, sin embargo, al notar que la identidad es influida por el espacio social, se creó que el tema de inclusión es necesario abordarlo para contribuir al bienestar psicológico integral de la población estudiada.

El Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) lanza en el año 2013 la iniciativa titulada *Cero Discriminación*, la cual tiene como objetiva luchar contra los diversos tratos de desigualdad e injusticia que impiden el acceso a los derechos de vida plena, digna y productiva. De esta manera, se instauró bajo esta iniciativa el 1 de marzo como Día de Cero Discriminación, el cual promueve de manera activa el acceso a los derechos humanos sin importar el origen, orientación sexual, identidad de género o etnia. De igual manera, esta iniciativa, busca asociar a comunidad, organizaciones, y defensores que movilicen estrategias que promuevan estos derechos inalienables, así como valores como la tolerancia, la compasión y la paz (Organización Internacional del Trabajo, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo & ONUSIDA, 2015).

De igual manera, en el mismo año, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), tras los esfuerzos realizados por el Secretario General de la ONU, lanza la campaña *Libres e Iguales*, la cual obtuvo un alcance de más de un billón de personas alrededor del mundo. Dentro, de la campaña mencionada, se sensibilizó a las personas contra la discriminación, violencia, homofobia y transfobia, con el fin de promover el respeto a los derechos de personas LGTBI, al igual que romper con estereotipos negativos asociados a esta comunidad (Organización Internacional del Trabajo, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo & ONUSIDA, 2015). Es de esta manera, se buscó que los gobiernos asuman la responsabilidad de proteger a las personas que se identifican dentro de esta comunidad, mediante acciones como:

Rechazar las leyes utilizadas para punir a los individuos basándose en su orientación sexual e identidad o expresión de género, inclusive las leyes que criminalizan las relaciones consentidas entre personas adultas del mismo sexo.

Investigar, procesar y punir a todos los responsables de violencia basada en el odio hacia personas LGBT e intersexo, estableciendo sistemas de registro e información sobre este tipo de violencia.

Adoptar leyes claras contra la discriminación, que prohíban la discriminación basada en la orientación sexual e identidad o expresión de género, dondequiera que ocurra.

Garantizar que las personas LGBT e intersexo puedan ejercer su derecho a la libertad de expresión y a realizar reuniones pacíficas sin interferencias y libres de amenazas, violencia e intimidación.

Combatir el prejuicio a través de la educación pública y enseñar inclusión y tolerancia en las escuelas (Organización Internacional del Trabajo, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo & ONUSIDA, 2015).

Por otra parte, en la investigación Hacia un territorio libre de discriminación laboral por razones de orientación sexual en Villavicencio (Colombia), la cual pretendía estudiar los procesos de discriminación laboral de personas LGTBI en la ciudad de Villavicencio, Colombia, se propuso realizar un proyecto de Acuerdo Municipal, que contenga programas dirigidos a empresarios y entidades que participen en no solo el desarrollo económico de sus entidades, sino en el desarrollo social y cultural, con lo cual se ve busco incluir a persona LGTBI en roles de trabajo que promueva una contratación centrada en el cumplimiento de derechos laborales y contusionales. Para esto fue importante acordar que el Municipio del sector, desarrolle actividades que incluyan a colaboradores y empleadores para proveer el desarrollo profesional de las personas LGTBI, así como también, promover un lenguaje de tolerancia y ambiente sano en las entidades asociadas, respetar derechos salariales e instaurar

áreas de recursos humanos igualitarios y respetuosos con los aspirantes a cargo dentro de las empresas (Moreno, Rincón & Villalobos, 2015).

De igual forma, Salvador Vidal (2011) en su investigación denominada *Transmasculinidades y sexualidades 'generizadas' (gendered): cruzando la línea entre el trabajo de investigación y activismo con hombres trans*, se realizó como parte de la misma, una asociación colaborativa con hombres transmasculinos de San Francisco, y Bogotá, en el cual, con el fin de analizar la relación entre género y sexualidad de las experiencias de dicha población, ofrecieron espacios de reflexividad sobre el género, la relación entre el cuerpo, y transiciones físicas, con la identidad sexual. Es así que, ofrecieron talleres y participación de actores clave de esta población en eventos políticos, sociales y educativos, de igual forma, se plantearon performances y presentaciones para evidenciar las experiencias corporales de la población transexual. El fin de estas actividades, apuntaba a crear un espacio educativo sobre las minorías en espacios hegemónicos o centrales, así como también criticar el privilegio que posee cierta población al acceso de estos espacios, mientras las minorías son invisibilizadas.

Finalmente, cabe recalcar el trabajo realizado por grupos activistas como Las Guerrilla Girls, quienes son artistas feministas quienes han tratado de visibilizar el sesgo de género y étnico en lo político, el arte y el cine, con lo cual atravesadas por la teoría feminista de la interseccionalidad han realizado más de 100 proyectos callejeros alrededor del mundo. Dentro de estas, encontramos varios proyectos dentro de museos para visibilizar la diversidad de género, al igual que la promoción de la equidad de género, entre estos encontramos exhibiciones como *Andy Warhol and the Guerrilla Girls*, *Guerrilla Girls twin city takeover*, etc., así como su participación en protestas recientes en la Marcha de las mujeres de Washington DC y Los Ángeles, así como también en la declaración y protesta sobre la ocupación de la museo en el Museo de Arte Moderno (MoMA) en Nueva York (Guerrilla Girls, 2017).

## **10.1. Plan de prevención de discriminación de género en población de diversidad sexo genérica**

### **10.1.1. Análisis del contexto**

En primer lugar, se debe analizar que la sociedad está regida por un sistema patriarcal ya instaurado, este sistema ha generado una sociedad caracterizada por la opresión, donde las instituciones, estructuras y personas han sido sometidas según factores como la raza, religión, edad, clases social y sexo/género. Este sistema patriarcal de subordinación fue el primer sistema de esta índole en la historia y actualmente sigue proclamando la desigualdad en las comunidades humanas (Arriazu, 2000).

De esta forma, debe tomar en cuenta que en el Ecuador, donde hasta 1997 la homosexualidad seguía siendo penalizada en nuestro país, y recién en el año 2008 dentro de la constitución incluyó la no discriminación por la identidad de género, sin embargo las personas que son parte de la comunidad LGBTI aún perciben burla, humillación, violencia y discriminación frecuente en los distintos contextos sociales dentro de Ecuador (La población GLBTI ecuatoriana aún vive en condiciones de desigualdad, 2013). Hay que recalcar que el género sigue atravesado por discursos heteronormativos que excluyen a aquellas personas salen del patrón establecido, lo cual muchas veces contribuye a la desintegración de las familias en la sociedad.

Asimismo, se debe recordar que el género es usado como un instrumento con el cual se tiende a normalizar y reproducir lo masculino y lo femenino, de esta manera se utilizan las formas hormonales, cromosómicas, psíquicas y performativas para definir lo esperado de un género u otro. De esta manera, se asume que el género está inscripto exclusivamente en la matriz femenino o masculino, dando como resultado una producción de un discurso binario de género que naturaliza conductas

socialmente aceptadas e excluye a quienes están fuera de este binomio (Butler, 2015).

### 10.1.2. Problemática

Hay que recalcar que de la población entrevistada por el INEC (2013), en la primera investigación de la comunidad LGTBI de Ecuador, se pudo evidenciar que el 12,4% de la población no participan en activismo social debido al temor que se enteren de su orientación sexual, el 9,7% debido a maltrato físico, verbal y psicológico a las personas LGTBI y 11,4% debido a rechazo, desprecio y odio de la sociedad, por lo tanto, estos datos muestran la necesidad de lograr un cambio perceptivo con respecto a las diversidades de género en nuestro país.

De la misma, forma en esta investigación se pudo evidenciar que del total de la población LGTBI entrevistada, el 70,9% reportó que vivieron alguna experiencia de discriminación en su entorno familiar, así como también se pudo notar que los espacios públicos son los sectores donde más discriminación y violencia reciben las personas de la población con diversidad sexo genérica.

### 10.1.3. Árbol de problemas



Figura 1. Esquema de árbol de problemas

#### 10.1.4.Árbol de objetivos



Figura 2. Esquema de árbol de objetivos

#### 10.1.5. Planificación

##### 10.1.5.1. Talleres de sensibilización

Con el fin de aportar en el cambio de esta problemática, se ha visto la necesidad de realizar actividades que no solo tengan impacto en cada individuo de esta población sino también en el tejido social, por lo cual se realizará en un principio una serie de tres talleres con población genderqueer, donde en el primero se intentara sumergir al grupo en el conocimiento de diversidad de género, aun cuando es posible que esta información ya sea conocida, se realizarán actividades para crear herramientas introspectivas y de análisis sobre sus vivencias con el fin capacitarlos para que puedan dictar los siguientes talleres a otros participantes, esto nos dirigirá hacia el segundo taller identificarán sus narrativas sobre la problemática y se intentara cambiarlas por otras más funcionales, esto tiene como objetivo el cambio perceptual sobre las vivencias a una más enriquecedora en caso de ser necesario, así mismo se usarán estas narrativas como forma de concientización hacia la sociedad, los talleres claramente responden hacia el objetivo de empoderamiento de esta población. Por último, el tercer taller, tendrá como objetivo identificar los recursos de los participantes como agentes de cambio en la sociedad y como forma de agencia personal en sus propias vidas.

### **10.1.5.2. Creación de revista grupal y Feria de diversidades**

Se busca realizar un producto del grupo, el cual será la publicación de una revista que puedan incluir las narrativas de quienes estén dispuestos a compartirlas, esta revista será diseñada y escrita en conjunto con los participantes y así mismo ellos una vez ya sensibilizados serán partícipes de la organización de una feria de diversidades que contará con distintos stands de diferentes comunidades de la población LGTBQ, asimismo, se contará con un stand de asesoramiento legal en cuanto el cumplimiento de derechos y uno sobre maneras de incluir de temas de género en la educación, por otra parte se realizará la presentación de la revista en la feria, donde se realizará show DRAG como apertura, presentación performática de la revista y lectura testimonial de las narrativas por parte de los participantes de los talleres. Esta feria, responde a varios objetivos los cuales ayudan al cuestionamiento del sistema patriarcal y los discursos binarios de género, y de igual forma se invitarán a las familiares de los participantes para que sean parte de la feria, ya que se busca contribuir a la reintegración familiar y reducir la rigidez cognitiva sobre temas de género en las familias.

Finalmente, se realizará el cierre del proyecto donde se les pretende elegir a actores claves de la comunidad que sean los encargados de realizar la feria y la publicación de la revista aun cuando el proyecto haya concluido, se dejará en sus manos el manejo de esta actividades e inclusión de más participantes si así lo desean.

En conclusión, la estrategia descrita busca crear un impacto en la dinámica social, puesto que se busca favorecer a que los individuos construyan y desarrollen procesos identitarios funcionales dentro de un medio atravesado por discursos dicotómicos y hostiles. Por consiguiente, la visibilización de los procesos sociales implicados en la protesta de género, contribuye al desarrollo del tejido social, considerando que el rol del psicólogo no solo se centra en el malestar psicológico individual, sino que también se enfoca en contribuir al entendimiento y análisis de

procesos de carácter social, generando un impacto a nivel sistémico. Por lo tanto, el trabajo con la discriminación es un ámbito en el cual el psicólogo puede contribuir a la creación de espacios preventivos contra la violencia y desarrollo de conflictos posteriores de la misma. En Ecuador, la implementación de la estrategia anteriormente descrita, se considera la mejor manera de incidir en el país, debido a que los temas tratados necesitan ser sociabilizados antes de ser entendido, con lo cual, el acercamiento a distintas realidades en espacios sociables, permite que en nuestra sociedad se creen espacios de cuestionamiento, las ferias crean curiosidad y atractivo para personas de distintos sectores, con lo cual es posible abordar temas con mayor facilidad.

## 11. Cronograma

Tabla 4

### *Cronograma de actividades*

Actividad	Semana/Mes	Descripción
1. Reunión con tutor	1/ Septiembre	Revisión del plan de investigación y acordar objetivos de trabajo.
2. Revisión de marco teórico	1/ Septiembre	Con la ayuda del tutor acordar los conceptos claves del marco teórico en la investigación.
3. Revisión de metodología de investigación.	2/ Septiembre	Verificar la metodología del trabajo, para asegurar coherencia interna.
4. Ampliar trabajo de investigación.	3/ Septiembre	Se realizará la ampliación del contenido de la investigación como metodología y justificación.

---

5. Realización de instrumento de evaluación	del 4/ Septiembre de	Se realizarán el instrumento de evaluación para recolección de datos.
6. Tutoría	5/Octubre	Se revisará el instrumento de evaluación y su validez en la investigación.
7. Pre Validación de instrumento	del 6/Octubre	Se realizará la reunión de validación del instrumento con los profesores que realizan la supervisión.
8. Corrección de instrumento	del 7/Octubre	Se realizará la corrección del instrumento de evaluación.
9. Tutoría	8/ Octubre	Revisión de avances.
10. Tutoría	9/Noviembre	Realización de la propuesta de intervención comunitaria.
11. Revisión de parámetros éticos.	de 10/Noviembre	Se revisarán los parámetros éticos del trabajo, asegurando la confidencialidad y tratamiento de la información.
12. Tutoría	11/Noviembre	Se revisará el progreso del trabajo enfocándose en la ampliación de los apartados.
13. Informe final	12/Noviembre	Realización de informe final.
14. Tutoría	13/Diciembre	Se analizará los puntos a corregir del borrador final.
15. Revisión borrador	14/Diciembre	Se revisará el borrador de la investigación para

---

---

16. Entrega a correctores	15/ Diciembre	realizar cambios antes de la entrega a correctores.
17. Reunión con correctores y empastado final.	16/ Diciembre	Se realizará la entrega del trabajo final a los correctores.
Actividad	Semana/Mes	Descripción
1. Reunión con tutor	1/ Septiembre	Revisión del plan de investigación y acordar objetivos de trabajo.
2. Revisión de marco teórico	1/ Septiembre	Con la ayuda del tutor acordar los conceptos claves del marco teórico en la investigación.
3. Revisión de metodología de investigación.	2/ Septiembre	Verificar la metodología del trabajo, para asegurar coherencia interna.
4. Ampliar trabajo de investigación.	3/ Septiembre	Se realizará la ampliación del contenido de la investigación como metodología y justificación.
5. Realización del instrumento de evaluación	4/ Septiembre	Se realizarán el instrumento de evaluación para recolección de datos.

---

## REFERENCIAS

- Arriazu, A. (2000). El patriarcado, como origen de la violencia doméstica. *Monte Buciero*, (5), 307-318.
- Barnett, J. T., & Johnson, C. W. (2013). We are all royalty narrative: Comparison of a drag queen and king. *Journal of Leisure Research*, 45(5), 677-694. Recuperado de <https://search-proquest-com.bibliotecavirtual.udla.edu.ec/docview/1496653593?accountid=33194>
- Butler, J. (2007). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad* [edición virtual]. Recuperado de [http://www.equidad.org.mx/images/stories/documentos/genero\\_en\\_disputa.pdf](http://www.equidad.org.mx/images/stories/documentos/genero_en_disputa.pdf)
- Butler, J. (2017). *Cuerpos aliados y lucha política*. Barcelona: Paidós.
- Butler, J. (2015). Regulaciones de género. *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, 3(23), 7-36.
- Butler, J. (1999). Sujetos de sexo/género/deseo. *Feminismos literarios*, 25-76.
- Cabrera, V. E. (2007). Identidad de género en el discurso de los universitarios. *Educación Y Educadores*, 10(2), 24-34.
- Cañete, R, Guilhem, D, & Brito, K. (2012). Consentimiento informado: algunas consideraciones actuales. *Acta bioethica*, 18(1), 121-127. <https://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2012000100011>
- Capdevielle, J. (2011). El concepto de habitus: “con Bourdieu y contra Bourdieu”. *Anduli*, 10, 31-45
- Caravaca, J., y Padilha, M. (2017). Bodies in motion: spaces, emotions and

- representations that (de)construct realities. *Rev Esc Enferm USP*, 51. DOI: <http://dx.doi.org/10.1590/S1980-220X2016036103203>
- Chan, R. (2008). Escuela de dibujo [ilustración]. Recuperado de <http://www.pokeyplay.com/comunidad/index.php?showtopic=31876>
- Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo. (2017). Mapeando el cuerpo-territorio. Guía metodológica para mujeres que defienden sus territorios [versión digital]. Recuperado de <https://miradascriticadeltorriodesdeelfeminismo.files.wordpress.com/2017/11/mapeando-el-cuerpo-territorio.pdf>
- D'Angelo, A. (2010). La experiencia de la corporalidad en imágenes. Percepción del mundo, producción de sentidos y subjetividad. *Tabula Rasa*, (13), 235-251.
- De la Luz Inclán Oseguera, M. (2017). A la sombra de Sidney Tarrow: Conceptos básicos para el estudio de los movimientos de protesta. *Política Y Gobierno*, 24(1), 189-212.
- D´hers, B., y Galak, E. [comp.]. (2011). Estudios sociales sobre el cuerpo: prácticas, saberes, discursos en perspectiva [versión digital]. Recuperado de [http://www.estudiossociologicos.org/-descargas/eseditora/estudios-sociales-sobre-el-cuerpo-practicas\\_saberes\\_discursos-en-perspectiva/estudios-sociales-sobre-el-cuerpo.pdf](http://www.estudiossociologicos.org/-descargas/eseditora/estudios-sociales-sobre-el-cuerpo-practicas_saberes_discursos-en-perspectiva/estudios-sociales-sobre-el-cuerpo.pdf)
- Díaz, A., Cruzat, F., García, C., Behar, A., & Arancibia, M. (2016). Vivencias y significados en torno a la imagen corporal en varones chilenos. *Revista mexicana de trastornos alimentarios*, 7(2), 125-134.
- Donatone, B., & Rachlin, K. (2013). An Intake Template for Transgender, Transsexual, Genderqueer, Gender Nonconforming, and Gender Variant College Students Seeking Mental Health Services. *Journal Of College Student Psychotherapy*, 27(3), 200-211. doi:10.1080/87568225.2013.798221
- Echeverría, S. (2015). *Trans-Gresor@s: Etnografía del performance en procesos de producción cultural en grupos activistas transgénero* (tesis de maestría). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador.

- Fazio, R. (2017). Movimiento, cuerpo y sustancia corpórea en leibniz: la defensa de la relatividad del movimiento y su impacto en el desarrollo de la metafísica de los cuerpos. *Eidos*, (26), 238-267.
- Filar, R. (2013, Mar 25). Questioning the imperative to be gendered. *OpenDemocracy*. Recuperado de <https://search-proquest-com.bibliotecavirtual.udla.edu.ec/docview/1319250537?accountid=33194>
- Foucault, M. (2004). *Nacimiento de la biopolítica* [edición virtual]. Recuperado de <http://www.inau.gub.uy/biblioteca/seminario/nacimiento%20biopolitica.pdf>
- Guerrero, S. (2010). *Guía orientativa para el uso igualitario del lenguaje y de la imagen en la Universidad de Málaga* (versión digital). Recuperado de [https://www.uma.es/media/tinyimages/file/GUIA\\_ORIENTATIVA.PDF](https://www.uma.es/media/tinyimages/file/GUIA_ORIENTATIVA.PDF)
- Guerrilla Girls. (2017). *Exhibitions and street projects*. Guerrilla Girls. Recuperado de <https://www.guerrillagirls.com/exhibitions/>
- Grau, B. E. (2010). Identidades inteligibles y cuerpos disidentes en la España contemporánea. *Revista Latinoamericana De Estudios Sobre Cuerpos, Emociones Y Sociedad*, 2(2), 49-61.
- Gómez, M. M. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. [edición virtual]. Recuperado de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=9UDXPe4U7aMC&oi=fnd&pg=PA9&dq=ALCANCE+DESCRIPTIVO+&ots=b7sGEToOAO&sig=UDly64Dsx7GX8fkNqdYBhS7z9yk#v=onepage&q=%20DESCRIPTIVO&f=false>
- Han, B. (2017). *La expulsión de lo distinto*. Barcelona: Herder.
- Han, B. (2014). *La agonía del Eros*. Barcelona: Herder.
- Infantes, A. T., & Delgado, A. D. V. (2011). El significado de la masculinidad para el análisis social. *Revista Nuevas tendencias en antropología*, (2), 80-103.

Instituto Nacional de Estadística y Censo. (2013). *Primera Investigación (estudio de caso) sobre Condiciones de Vida, Inclusión Social y Derechos Humanos de la población LGBTI en Ecuador*. Recuperado de [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas\\_Sociales/LGBTI/Presentacion-LGBTI.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/LGBTI/Presentacion-LGBTI.pdf)

Íñiguez, L. (2003) . Movimientos Sociales: conflicto, acción colectiva y cambio social. En F. Vázquez Sixto (ed.), *Psicología del comportamiento colectivo* , pp. 75 - 133 . Barcelona: UOC.

Lama, M. (2000). Diferencia de sexo, género y diferencia sexual. *Revista Cuicuilco*, 7(18), 1-24.

La población GLBTI ecuatoriana aún vive en condiciones de desigualdad. (21 de Octubre de 2013). *El Telégrafo*. Recuperado de <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/masqmenos-2/1/la-poblacion-glbti-ecuatoriana-aun-vive-en-condiciones-de-desigualdad>

Lebron-Hernandez, D. (2004). *Cambios físicos, satisfacción con la imagen corporal, autoestima y las relaciones interpersonales en adolescentes en puerto rico*. Retrieved from <https://search-proquest-com.bibliotecavirtual.udla.edu.ec/docview/305115810?accountid=33194>

León, N. (2009). Ecuador: La Cara oculta de la Crisis. *Ecuador: Protesta y Poder entre el siglo XX y el XXI*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO.

León, X., & Naranjo, A. (2005). Quito: ¿es el espacio público cada vez más privado?. Quito: Centro de Investigaciones Ciudad.

Marcial, R. (2009). Identidad y representaciones del cuerpo en jóvenes gays de Guadalajara. *La ventana. Revista de estudios de género*, 3(29), 7-31. Recuperado en 04 de julio de 2017, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-94362009000100003&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362009000100003&lng=es&tlng=es).

Martínez Barreiro, A. (2004). La construcción social del cuerpo en las sociedades

- contemporáneas. *Papers: Revista de sociología*, (73), 127-152
- Martínez-Salgado, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. *Ciênc. saúde coletiva*, 17(3), 613-619.
- Maturana, H. (1990). *Emociones y lenguaje en educación y política*. Santiago: Colección HACHETTE/COMUNICACIÓN – CED.
- Maturana, H., & Varela, F. (1988). *The Tree of Knowledge*. Boston: New Science Library.
- Mezarina, J. (2015). *El activismo como estilo de vida: El proceso de formación y la práctica activista de los miembros de la Articulación de Jóvenes LGTB en Lima* (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.
- Moscovici, S. (1985). Psicología social, II. *La representación social del otro*. Barcelona: Paidós.
- Moreno, N., Rincón, L., & Villalobos, G. (2015). Hacia un territorio libre de discriminación laboral por razones de orientación sexual en Villavicencio (Colombia). *Revista Iter Ad Veritatem*, 13, 13 - 32.
- Ordenanza Metropolitano No.0995. Régimen del suelo, Quito, Ecuador, 12 de agosto de 2003.
- Organización Internacional del Trabajo, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo & ONUSIDA. (2015). *Proyecto «Construyendo la igualdad de oportunidades en el mundo del trabajo: combatiendo la homo-lesbo-transfobia»*. Promoción de los derechos humanos de personas LGBT en el mundo del trabajo (segunda edición). Recuperado de [http://unaid.org.br/wp-content/uploads/2016/02/2015\\_09\\_01\\_Promocion\\_Derechos\\_Humanos\\_LGBT\\_Trabajo.pdf](http://unaid.org.br/wp-content/uploads/2016/02/2015_09_01_Promocion_Derechos_Humanos_LGBT_Trabajo.pdf)
- Pérez-Chirinos, V. (2012). Identidad y redes sociales: construcción narrativa del yo hipertextual. *Austral Comunicación*, 1(1), 9-25.
- Salgado, J. (2008). *La reapropiación del cuerpo, derechos sexuales en Ecuador*, UASB, Sede Ecuador, Ediciones Abya – Yala y Editora Nacional, serie *Magíster*. Volúmen 80, Quito, Ecuador.

- Sánchez, A. (2016). La criminalización de la protesta social y los movimientos de defensa de los derechos humanos como alternativa en las luchas por la dignidad. *Tiempo De Paz*, (122), 92-99.
- Scribano, A. (2016). La Sociología de los Cuerpos y las Emociones en América Latina a través del GT26 de la Asociación Latinoamericana de Sociología ALAS. *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano De Sociología*, 25(4), 159-168.
- Serbia, J. M. (2007). Diseño, muestreo y análisis en la investigación cualitativa. *Hologramática*, 3(7), 123-146.
- Sue, V., & Ritter, L. (2011). *Conducting online surveys*. California: SAGE publications Inc.
- Raigada, J. L. P. (2002). Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido. *Sociolinguistic Studies*, 3(1), 1-42.
- Ramírez, C. (2008). Concepto de género: Reflexiones. *Ensayos*, (8), 307-314.
- Rodriguez, D. F., & Karim, A. G. (2015). Review article: overview of the body image. *Revista De La Facultad De Medicina*, 63(2), 279-n/a. Recuperado de <https://search-proquest-com.bibliotecavirtual.udla.edu.ec/docview/1694862650?accountid=33194>
- Romero, T. A. (2016). Cuerpos en resistencia: experiencias trans en ciudad de México y Bogotá (reseña de libro). *Nómadas*, (44), 273-275. Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-75502016000100017&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-75502016000100017&lng=en&tlng=es).
- Romeu, V., Piñón, M., & Cerón, C. (2011). Contenido y organización de la representación del cuerpo femenino. Análisis de caso. *Razón y Palabra*, 16(75).
- Rosales, N. Á., & Pérez, C. P. (2009). IDENTIDAD DE GÉNERO EN TRANSFORMISTAS: UN ESTUDIO CUALITATIVO-EXPLORATORIO. *Limite*, 4(20), 123-152.
- Van Dijk, T. (1999). *Análisis del discurso social y político*. Quito: Serie Pluri Minor.
- Vendrell, J. (2009). ¿Corregir el cuerpo o cambiar el sistema? La transexualidad ante el orden de género. *Sociológica (México)*, 24(69), 61-78. Recuperado en 04

de julio de 2017, de  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-01732009000100004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732009000100004&lng=es&tlng=es).

- Vidal, S. (2015). Transmasculinidades y sexualidades 'generizadas' (gendered): cruzando la línea entre el trabajo de investigación y activismo con hombres trans. Congreso Iberoamericano de masculinidades y equidad, CIME 2011. Congreso llevado a cabo en Barcelona, España.
- Viteri, M. A. (2008). Queer no me da': Traduciendo Fronteras Sexuales y Raciales. *Estudios sobre sexualidad en América Latina*, 60, 91-105.
- Viteri, M. A., Serrano, J. F., & Vidal-Ortiz, S. (2011). ¿Cómo se piensa lo queer en América Latina? . *Íconos: Revista de Ciencias Sociales*, (39), 47-60.
- Wenger, E. (2001). *Comunidades de práctica: aprendizaje, significado e identidad*. Barcelona: Paidós.

# **ANEXOS**

## Anexo 1: Guía de entrevista semi-estructurada

---

### **Significado de la Imagen del cuerpo como aspecto identitario**

- ¿Qué entiende por imagen corporal?
- ¿Qué elementos cree que están asociados a la imagen corporal?
- ¿Cómo cree que se construyó su imagen corporal actual?
- ¿Qué elementos tomó en cuenta para la construcción de su imagen corporal?
- ¿Qué dice de usted su imagen corporal?
- ¿Qué aspectos ha incluido en su imagen corporal que exprese su identidad de género?

---

### **Significado de la protesta social en las narrativas de lxs participantes.**

- ¿Qué significado tiene la protesta social para usted?
- ¿Le interesó la protesta antes de explicitar su identificación de género?, ¿porqué?
- ¿Qué tan interesado está en la protesta social? ¿Qué motivos captaron su interés?
- ¿Cómo considera que hace protesta social?
- ¿Cómo se identifica a usted mismx al hacer protesta social? ¿Qué postura toma ante la protesta social?
- ¿Ha identificado si los miembros que comparten su identidad de género comparten también su misma postura al hacer protesta social?, ¿existen algunas diferencias?, ¿cuáles?
- ¿Qué características cree que tiene la protesta social en la población genderqueer?, ¿considera que usted tiene dichas características?

---

### **Significado que atribuyen a la imagen del cuerpo en la protesta social de género.**

- ¿Para qué cree usted que se utiliza el cuerpo en la protesta social?
- ¿Considera que la imagen del cuerpo tiene algún significado en la protesta social?
- ¿Cuál sería?
- ¿Usted cree que la imagen del cuerpo incide en la protesta social? ¿De qué manera?
- ¿Ha cambiado usted su imagen corporal diaria en el espacio de protesta social?
- ¿Cómo? ¿Para qué?
- ¿Considera que ha construido su imagen del cuerpo en la protesta social en base a otros referentes? ¿En qué se basó para construir esta imagen corporal?

---

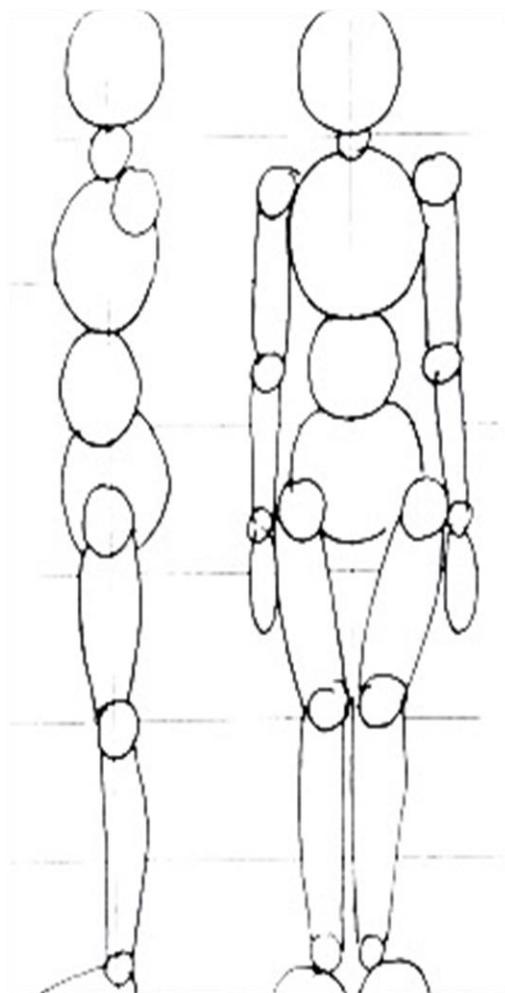
### **Instrucción dibujo**

En la hoja de papel bond que le he presentado, usted tiene un esquema básico del cuerpo humano. Encima de este esquema, va a realizar un dibujo que represente

---

---

la expresión de género (factores ligados a la estética, vestimenta, e imagen corporal) que este cuerpo tendría en el ámbito de protesta social.



*Figura 3.* Esquema básico de cuerpo humano. Esta ilustración se utilizará como el esquema base para el dibujo de expresión de género. Tomada de (Chan, 2008).

### **Instrucción narración**

Ahora quiero que escriba una historia que se asocie con el dibujo que ha realizado, incluyendo las interacciones que despertará esta imagen corporal en los distintos entornos que habita el cuerpo que ha dibujado. Esta historia puede tener todos los elementos que desee como: personajes, escenarios, contextos, lo más importante es que haga su mejor esfuerzo.

---

## Anexo 2: Pre-validación del instrumento

Quito, 7 de Noviembre de 2017

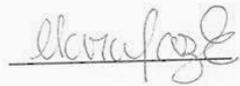
**PRÉ-VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**

La presente tiene por objeto certificar la pré-validación del instrumento *Guía de entrevista semiestructurada en población genderqueer*, mismo que ha sido propuesto en el estudio denominado *Análisis de la imagen del cuerpo en la protesta social de género en población genderqueer de Ecuador*, el cual será presentado como trabajo de titulación para optar por el título de Psicólogo/a por el/la estudiante Patricia Guzmán Gaibor.

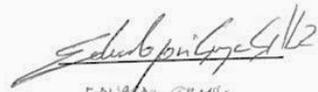
A continuación firman los presentes:



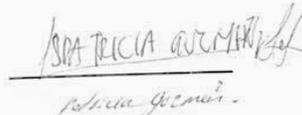
Pre-validador/a  
TARDUINO YACELTA PONCE



Pre-validador/a  
CLARA RIZ E.



Tutor/a  
EDUARDO GEMAJA



Estudiante  
PATRICIA GUZMÁN GAIBOR

## Anexo 3: Consentimiento Informado

Consentimiento Informado

Yo, \_\_\_\_\_, he sido convocado/a/e para colaborar de manera voluntaria en una entrevista que permitirá realizar un levantamiento de información para la investigación titulada: ANÁLISIS DE LA IMAGEN DEL CUERPO EN LA PROTESTA SOCIAL DE GÉNERO EN POBLACIÓN GENDERQUEER DE ECUADOR

Este trabajo será realizado por la estudiante Patricia Guzmán, con el fin de realizar el trabajo de titulación de pregrado de la carrera de Psicología mención clínica de la Universidad de las Américas (UDLA).

Entiendo que mi participación en este trabajo contempla una entrevista de aproximadamente 60 minutos, la misma que será grabada en audio. Además, se me ha explicado que mis datos de identificación y la información entregada será confidencial, y sólo tendrá acceso a la misma la estudiante que realiza la presente investigación y su tutor asignado.

Conozco que, durante la entrevista, estoy en mi derecho de suspender mi participación si así lo encuentro conveniente, sin que esta decisión tenga ningún efecto. Así mismo, al finalizar la investigación se me entregara un informe con los resultados de la investigación para mi conocimiento sobre el tema en el que he colaborado.

He leído esta hoja de consentimiento informado y acepto colaborar con esta entrevista.

\_\_\_\_\_  
Firma participante

C.I. \_\_\_\_\_

En \_\_\_\_\_, al \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2017

